

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 15-05-2023 13:45:59

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-420-AG23

SEÑOR (ES) : LABORATORIO CHILE S A

RUT : 77.596.940-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTO DROGUERÍA, SOLICITUD 71

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : calle Hospital N° 81 ( Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141617	Bromhidrato de citalopram	3000 Comprimido	CITALOPRAM 20 MG COMPRIMIDOS, SE REQUIERE ADJUNTAR AUTORIZACIÓN SANITARIA, FICHA TÉCNICA DE LOS FÁRMACOS, VENCIMIENTO MAYOR A 12 MESES.		40,00	0,00	0,00	120.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>120.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>120.000</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>22.800</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>142.800</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 316 del sistema CDP.

**Fuente Financiamiento:** 316

### Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTO PARA ABASTECIMIENTO DE CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE LOTA, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N° 71 CON FECHA 10-05-2023 A PETICIÓN DE Q.F. CATALINA BAEZA.  
RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 12:30 HRS Y 14:30 A 16:30 HRS.  
VIERNES: 08:00 A 12:30 HRS Y 14:30 A 15:30 HRS.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>